

se acuerda aprobar
gastos suplidos por la
Depositaría.

urgencia.

1.
se acuerda aprobar
cuentas.

tos suplidos por la Depositaría, durante el mes de agosto último, por
importe de veinte y seis mil, setecientos treinta y una pesetas, noventa
centimos.

Con este estado, no habiendo más asuntos para ser trata-
dos, se acuerda la declaración de urgencia del siguiente,
por el voto favorable de todos los señores asistentes al auto.

Auto segundo se acuerda aprobar una relación de gastos
suplidos por la elevación del "Loteo del Curioso", llevada a
cabo en esta Capital, y que se eleva a la cantidad de docientos
nueve mil, trescientos treinta y cuatro pesetas, sesenta centimos.
Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, ni
que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la
palabra, habiendo excusado su falta de asistencia el Sr. Pre-
sidente, siendo la hora doce y cuarenta minutos, leyéndose
la sesión de la que se extiende la presente acta, de todo lo
cual certifico.

El Alcalde.

~~Suplida~~
~~Ribera~~
~~...~~

~~...~~
~~...~~
~~...~~

El Interventor

~~...~~

El Secretario

~~...~~

Nº 80.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Mallorca, siendo la hora doce del día nueve de octubre de
mil novecientos sesenta y ocho, que constituyo en el Salón de
Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. D. ...
D. Gabriel Algarrara Lopez, al objeto de elevar a sesión

ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido
quince minutos, sin que haya ocurrido sujeción de señores
honorables para poder celebrarla, procede a reunirse de nuevo
en segunda, el próximo miércoles día once de los corrientes,
a la hora indicada en la convocatoria.

D. Alcalde.

J. Llanusa D. Secretario.

Nº 81.

sesión ordinaria en segunda convocatoria por la Comisión
Municipal. Permanente el día 11 de setiembre de 1968.

Por la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Mallorca, siendo la hora doce y cinco minutos del día once de
setiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se reúne en el Salón de
Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.
D. Alcalde, D. Gabriel Llanusa, con la Comisión Municipal
Permanente, con asistencia de los señores señores de Cabildo, D.
Guillermo Sureda Melendez, D. Pablo Sanz Gralla, D. Juan María
Pera, D. José María Peris Roubillet, D. Jaime Serra Sureda, D. Gaspar
Sureda, D. Borriso Ollar Salas, el Interventor de
D. Agustín Cabello Fernández, y asistido de mi, el infra-
scrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en
segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y seis mi-
nutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta
de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido se acuerda adquirir y abastecer materiales
de diverso orden para los servicios de gobierno y policía, así
como encargos y abastecer los servicios de reparación de
vehículos municipales, según se detalla en continuación:

1. Casa Barrios, tres toneladas bromo y otros por coste de pesetas
veinte cinco mil seiscientos. - D. C. D. M. P. D. C. abastecer
de para vehículos municipales, cuatro seiscientos y cuatro mil
diferentes pesetas. - D. D. Franisca Falcónez 28, pares pa-
ra ellas, Policía Municipal, cinco mil quinientas cha-
renta y cuatro pesetas. - D. D. Patronato Obrero, 44 ración
es comida de ahogado Depósito de Corrección, seiscientos

2, 3, 4, 5, 6,

7, 8, 9, 10, 11.

se acuerda adquirir
y abastecer materiales de
diversos, así como encar-
gos y abastecer repara-
ción de vehículos munici-
pales.